ACTA NO. 144
16 DE DICIEMBRE DE 2021

CENTESIMA CUADRAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las nueve horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández y Lic. José Amancio Gómez Martínez; Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único Municipal respectivamente, con derecho a voz y a voto; así como el Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, solo con derecho a voz, y quien da fe; para llevar a efecto Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los artículos 17,18, 28, 30, 36 fracción III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

Por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la sesión bajo el siguiente----------

----------**ORDEN DEL DIA:**----------

1. Lista de asistencia e instalación de existencia del quórum. ----------
2.-Lectura y aprobación del orden del día. ----------
3.-Acuerdo para revisión, análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Noviembre armonizados del año 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Ver. --
4.-Corte de Caja correspondiente al mes de Noviembre del año 2021. ----------
5.- Asuntos generales. ----------

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Acto seguido, se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: ----------

Primero. - Lista de asistencia e Instalación de existencia de quorum. El Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento que conforman el Cabildo, en consecuencia existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. El Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes. ----------

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Tercero. - Para desahogar el punto número tres y con fundamento en los términos de lo establecido por el articulo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Profa. Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el apoyo de la Tesorera Municipal, presenta al Cabildo los Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de noviembre del año 2021, mismos que fueron preparados por la C. Martha Edith Martínez Bonilla, quien es la Tesorera Municipal de este H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz., en los términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y del artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal, para su revisión y aprobación como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento, en virtud de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo los documentos de referencia.----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si están de acuerdo en que se apruebe este punto, manifestándolo levantando la mano, por lo que una vez analizado y discutido, se llega al siguiente: ----------

ACUERDO: Que se **APRUEBAN** por mayoría de los ediles los Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de noviembre del año 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Ver., de conformidad con el articulo 35 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así mismo se instruye para que se envíen al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) los documentos de referencia, así como la Sesión de Cabildo. ----------

Cuarto. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el artículo 45 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Profa. Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el apoyo de la Tesorera Municipal, presenta al Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de noviembre del año 2021, que fue preparado por la C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal de este Ayuntamiento, en los términos del artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y del artículo 270 del Código Hacendario Municipal fracción X, para su revisión y aprobación, en virtud de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si consideran suficiente discutido y analizado el Corte de Caja Correspondiente al mes de noviembre del año 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz, mismo que cada uno de los presentes, analizan y argumentan que han tomado el siguiente: ----------

ACUERDO: Que es **APROBADO** por mayoría de los ediles, el Corte de Caja correspondiente al mes de noviembre del año 2021, instruyendo se envíen al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) los documentos correspondientes, así como la Sesión de Cabildo. ----------

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Quinto. - Prosiguiendo con el orden del día. Solicita el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega al Secretario del Ayuntamiento Lic. Leonel García Miranda, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario, que se continua con el siguiente punto del orden del día, el cual es de Asuntos Generales, informando cada uno de los ediles, que no hay otro punto que tratar y nada más que agregar; en consecuencia, se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que el Secretario Lic. Leonel García Miranda, informa al Presidente Municipal, que se procede a dar la clausura de la presente Sesión.----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal, declara la clausura de la misma, el día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, lo que es la Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, a las diez horas con nueve minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. **DAMOS FE.** ----------

ING. FIDENCIO ROMERO ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

PROFA. PERLA DINORA CRUZ HERNÁNDEZ
SÍNDICA ÚNICA

LIC. JOSÉ AMANCIO GÓMEZ MARTÍNEZ
REGIDOR ÚNICO

LIC. LEONEL GARCÍA MIRANDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021